

Vida y obra de Bernardino Landete

Life and work of Bernardino Landete

Maria José Solera Piña

Licenciada en Odontología por la UCM, Doctora en Odontología por la UCM

Palabras clave

- ◆ Bernardino Landete
- ◆ vida
- ◆ obra

Resumen

Bernardino Landete Aragón, fue una de las figuras clave en el desarrollo de la Odontología universitaria española de principios del siglo XX. Médico y Odontólogo, contaba con una formación que le hizo destacar muy por encima de los dentistas de la época. Considerado como el introductor de la Cirugía Maxilofacial en España, dejó como legado una vastísima obra escrita.

Keywords

- ◆ Bernardino Landete
- ◆ life
- ◆ work

Abstract

Bernardino Landete Aragón, was one of the key figures in the development of Spanish university dentistry in early twentieth century. With a medical and dental formation, he excelled among professionals of the time. Regarded as the introducer of Maxillofacial Surgery in Spain, he left behind a vast work written.

La vida

Primeros años y formación

Bernardino Landete Aragón nació en Valencia el 12 de septiembre de 1879. Su padre, Bernardino Landete Vila fue médico y tuvo una influencia decisiva en la vocación del joven Bernardino. En el ambiente médico familiar, protagonizado por el cabeza de familia, Bernardino se matriculó en la Facultad de Medicina de Valencia, tras finalizar sus primeros estudios en el Instituto General y Técnico de esta ciudad en fecha 4 de julio de 1895 (1). Por su expediente académico (2) sabemos que comenzó 1º de medicina en el año 1895 y que finalizó la carrera en 1902. Tras finalizar sus estudios de medicina en Valencia, en 1902, Bernardino se trasladó a Madrid con una doble intención: obtener el doctorado en medicina y el título de odontólogo. Parece claro que Landete no dudó en continuar su formación y especializarse a fin de no ser un médico practicante de la Medicina general (Fig. 1).

Aportación universitaria

La actividad profesional odontológica de Bernardino Landete se desarrolló principalmente en tres ámbitos: el del ejercicio privado -con su clínica particular-, el público -con los diferentes puestos que ganó por oposición- y el universitario. Desde que el 21 de marzo de 1901 se creara el título de "Odontólogo", elevando así estos estudios al anhelado rango



Señores profesores de la enseñanza de Odontología y alumnos que han obtenido el título de Odontólogo.

Fig. 1 *La Odontología*, 1907

universitario, se sucedieron numerosos cambios en los planes de estudios que fueron definiendo la carrera. El 13 de agosto de 1914 se creó la "Escuela de Odontología", única en España por mucho tiempo, ahora con entidad propia pero dependiente de la Facultad de Medicina tanto en lo institucional como en lo físico. Ese mismo año se crearon las cátedras de "Odontología 1º curso" y "Prótesis 1º curso", que se adjudicaron a Florestán Aguilar y a Bernardino Landete respectivamente.

Correspondance :
mjsolera@gmail.com



Fig. 2 Archivo particular M Luisa Landete

te. En 1932 Landete obtuvo la cátedra de “Odontología 2º curso”, y en 1935 se convirtió en el Director de la Facultad.

La Relación Aguilar/Landete

A pesar de que tuvieron un inicio en común ya apuntado, con el tiempo, sus diferencias académicas y personales, además de sus respectivos posicionamientos políticos, les acabaron separando definitivamente. Para Landete y sus seguidores, Aguilar era el perfecto hombre pendiente de las relaciones públicas, influyente, pero demasiado ocupado por sus múltiples compromisos que le restaban tiempo para cumplir con sus obligaciones como profesor en la Escuela. Landete representaría para los “landetistas”, la figura del científico: autor de numerosísimos artículos, conferenciante, investigador y docente de alto nivel. La difícil relación entre Aguilar y Landete queda muy bien reflejada en sus respectivas revistas *La Odontología* y *Odontología Clínica*. Estas dos publicaciones terminaron siendo el campo de batalla entre “aguilaristas” y “landetistas”. En 1906, cuando Landete comenzó a escribir en la revista de Aguilar (como colaborador), su relación era buena. En la universidad trabajaron juntos desde que en 1907 Landete comenzara a dar clases de la asignatura “Odontología” y, cuando en 1914 fueron nombrados catedráticos de “Odontología” y “Prótesis”, crearon un plan de estudios conjunto. Hasta aquí podríamos decir que fueron incluso colaboradores, pero hubo tres acontecimientos muy concretos que les separaron irremediamente:

La desposesión de la cátedra de “Prótesis” a Luis Subirana en 1917. Landete lo impugnó porque no tenía el título de doctor en medicina. Este hecho tuvo gran relevancia, ya que Subirana había demostrado méritos suficientes para obtener la plaza, y el destituirle del cargo fue interpretado por el sector estomatologista como un triunfo, ya que sentaba precedente: había que cursar estudios médicos para llegar a la docencia del más alto nivel.

La asignación, sin oposición en 1922, de las tres plazas de jefes de laboratorio en la Escuela de Odontología a Cuzzani, Devis y Valderrama, partidarios de Aguilar.

La ya mencionada acumulación de la cátedra de “Odontología 2º curso” por parte de Aguilar en 1924.

Más allá de lo que se pudiera considerar como anecdótico, los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en España en el primer tercio del siglo XX fueron determinantes en la evolución de la Odontología patria. Florestán Aguilar fue nombrado en 1900 “Dentista de cámara”. Con el tiempo, Aguilar se convirtió en el hombre de confianza de Alfonso XIII y éste le distinguió con la concesión del título nobiliario de “Vizconde de Casa Aguilar”. Tal era la relación de confianza entre el Rey y Florestán, que el propio Aguilar, fue el encargado de comunicar al rey, en 1931, que debía abandonar España. Con la república llegó la hora de los “landetistas”. Bernardino Lan-

dete, dio la bienvenida al nuevo régimen en su revista “Odontología Clínica”. Como era de esperar, los cambios en la Escuela de Odontología no tardaron en producirse: el 13 de mayo Aguilar era retirado de todos sus cargos y se anulaba la acumulación de la cátedra de “Odontología 2º curso”.

En julio de 1931 se convocaron las oposiciones y finalmente el 20 de mayo de 1932, Bernardino Landete obtenía su anhelada cátedra de “Odontología 2º curso”, ante un tribunal compuesto por Novoa Santos, Bejarano, Mañes, Mayoral y Villa. Del “reinado” de Aguilar, en tiempos de esplendor de su paciente Alfonso XIII, se pasó a la etapa republicana y “landetista” en 1931 y, además, a la destrucción y paralización de la ciudad universitaria con el comienzo de la guerra civil en 1936. Tras ella, la reconstrucción de la Escuela de Odontología quedó en manos de Pedro García Gras. Nuevos cambios vendrían después para definir la profesión dental (Fig. 2, Fig. 3).

Odontología versus Estomatología

Apenas se consolidó la profesión, tras conseguir el anhelado sitio en la universidad, surgieron dos bandos contrarios: los “odontologistas” encabezados por Florestán Aguilar, frente a los “estomatologistas” encabezados por Bernardino Landete. En el caso de los protagonistas españoles, las distintas vías por las que cada uno alcanzó el título de odontólogo, les marcaron, a nuestro juicio, definitivamente en su manera de entender la ciencia y la profesión dentales.

Aguilar, odontologista puro, había obtenido su título de *Doctor in Dental Surgery* en el Dental College de Philadelphia. Cuando regresó a España, y más adelante bien instalado y aun siendo profesor de la Sección de Odontología de la Facultad de Medicina, realizó los estudios correspondientes para obtener el título de odontólogo y la licenciatura en medicina en 1911 (3). En 1914 conseguiría el doctorado en medicina de manera preventiva, más que vocacional (4) - con el fin de llegar a la docencia del más alto nivel. Aguilar intuía que el acceso futuro a una cátedra, pasaría inevitablemente por la consecución previa del título de doctor en medicina como así sería. Aguilar apostaba por una enseñanza independiente de la odontología. Su experiencia norteamericana le marcó para entender que la odontología debía de ser una enseñanza universitaria, sin duda, pero con estudios propios y diferenciados a los del médico, exceptuando los básicos para acceder después al conocimiento de las materias específicas.

Ya vimos que Landete, por su parte, había nacido y vivido en el seno de la medicina. Su padre, Bernardino Landete Vila fue médico y ejerció un papel clave en la vocación de su hijo.

¡¡ REPÚBLICA !!

Liberales de corazón, republicanos de siempre, emocionados ante el triunfo de nuestros ideales, un imperativo deber de conciencia, nos obliga a publicar en este número con el grito jubiloso de ¡¡ REPÚBLICA !!

Esperamos que comienza para España una era venturosa de dignidad y de justicia.

Laboremos todos por colocar a España en el lugar que en el mundo merece y vigilemos a los lacayos del régimen caído aunque pretendan colaborar en el nuevo régimen.

Y ahora lector, grita con la santa convicción que nosotros gritamos: ¡¡ VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA !!

Fig. 3 *Odontología Clínica* 1931

Conviene recordar que su carrera médica en Valencia -ya comentada- fue brillante y que obtuvo en Madrid el doctorado en medicina así como, en 1904, el título de odontólogo. Incluso, a nivel profesional, Landete no sólo se dedicó al arte dental, sino que ejerció como médico en distintos puestos ganados por oposición. Es natural, por tanto, que Bernardino no menospreciara los conocimientos médicos en el odontólogo, defendiendo una postura más global: una odontología respaldada por una amplia formación médica.

Fueron múltiples las ocasiones en las que estos dos protagonistas argumentaron los motivos que les llevaron a defender posturas tan dispares y, a la postre, enfrentadas. A este respecto, es especialmente interesante la sesión del 24 de febrero de 1922 de la Sociedad Odontológica Española (S. O. E.) - foro profesional por antonomasia- donde ambas opiniones quedaron perfectamente reflejadas. En ella, Aguilar comenzó haciendo un repaso a las dos tendencias de la enseñanza odontológica que existían en ese momento:

La americana, consistente en hacer del cultivador de la odontología un estudiante de una enseñanza completamente independiente de la medicina (...) la escuela francesa, la escuela estomatológica, la escuela austriaca, la italiana, entiende que el dentista debe ser un médico que se especializa en el tratamiento de las afecciones bucales. Son dos tendencias que puede decirse que opuestas (5).

Su conclusión final no varía mucho de lo que dijo en ocasiones anteriores:

La Odontología es una profesión definida que aun siendo una parte de la ciencia de curar no es la medicina en el concepto de la profesión médica total, del título de Médico, y para ejercerla no es necesario que el alumno sea médico (6).

Landete, por su parte, afirmaba que:

Los estudios que deben seguir los odontólogos deben ser los mismos que debiera seguir el médico especialista en otra rama cualquiera de la Medicina. Estudios generales iguales para todos y después los especiales, cada uno en su Escuela. Y debe haber una Escuela de oftalmología, una escuela de otorinolaringología, una escuela de odontología, etc., etc. Este es el criterio que yo tengo (7).

Para Landete, la enseñanza general de la medicina, no podía alternarse con las asignaturas específicas de odontología pues, para él, cuantos más conocimientos se tuvieran, mejor, y se adquirirían de manera gradual: primero los fundamentales de medicina, y luego los específicos de odontología, pero en la dirección de las otras especialidades.

Con motivo del "IX Congreso Dental Español", celebrado en 1922, (unos meses después de la susodicha sesión de la SOE), volvió a surgir el debate. En esta ocasión, Landete se mostró algo dubitativo a cerca de la necesidad de estudiar la carrera completa de medicina o sólo tres cursos previos, probablemente porque la tradición de dos décadas del título de Odontólogo avalara con su buen hacer, sustentado en una enseñanza reglada universitaria, una práctica de asentado prestigio.

Con los años, Landete fue definiendo su posición hasta decantarse por la posición más purista: sería necesaria la carrera completa de Medicina para acceder a los estudios de Odontología.

Que Bernardino Landete apostara por una enseñanza basada en unos fundamentos médicos sólidos es indiscutible; pero, ¿hasta qué punto fueron realmente tan irreconciliables los pensamientos de Aguilar y Landete? Si tenemos en cuenta que ambos personajes lograron unificar criterios en 1914 con la elaboración de un plan de estudios conjunto y que, (como ya se ha comentado) el mismo Landete dudó de la necesidad de estudiar la carrera completa de medicina para acceder a los estudios odontológicos: ¿por qué acabaron defendiendo posturas tan opuestas? Puede que la respuesta resida en un conjunto de factores personales y políticos, más que en la sola divergencia a la hora de entender la profesión.

Hasta la aparición de Bernardino Landete, ningún dentista español había logrado influir en el colectivo profesional como

Florestán Aguilar. Éste, amparado por la monarquía y sus excelentes relaciones con la familia real, era un personaje muy valorado y respetado, aún más, por sus colegas, gracias a su importante intervención para la creación del título universitario de Odontólogo.

Landete, por su parte, fue el primer médico en obtener el título de odontólogo e inmediatamente destacó como una de las promesas científicas que vendrían a enriquecer la recién creada titulación.

A pesar de que en un principio Landete y Aguilar mantuvieron una buena relación, con el tiempo, surgió una manifiesta rivalidad entre ambos derivada fundamentalmente de la inclinación de Aguilar hacia asuntos organizativos de la Odontología, frente a la intensa labor científica de Landete, y los abusos de poder por parte de Florestán, quien acomodado en la seguridad de su posición, llevó a cabo una serie de irregularidades - que ya fueron comentadas- y que no pasaron desapercibidas a Landete.

Llegado este punto, es obvio que ambos personajes lucharon por el liderazgo profesional distanciándose en sus pensamientos y creando así, dos corrientes de pensamiento incompatibles. Resulta razonable que pensarán que fuera más fácil destacar desde dos opiniones enfrentadas, que desde la misma representada por ambos. De este modo, ambos brillarían con luz propia a ojos de sus seguidores los "aguilaristas" o "landetistas"

Depuración Universitaria

Uno de los episodios más tristes en la biografía de Bernardino Landete es, sin lugar a dudas, el proceso depurador al que fue sometido durante varios años por su significación política. El camino recorrido por la Odontología durante las tres primeras décadas del siglo XX, había sido brillante. Y, aparte de concretarse en forma de título universitario, se había logrado algo mucho más difícil: crear una profesión de reconocido prestigio social.

Obviamente, ningún momento es bueno para el comienzo de una guerra civil, pero para la Odontología -o más concretamente para el sector "landetista"- el conflicto hizo añicos todas las esperanzas de cambio que empezaban a vislumbrarse. Recordemos que tras la instauración de la Segunda República, Aguilar fue destituido de todos sus cargos y el poder "aguilarista", que había reinado desde principios de siglo en la Odontología, fue progresivamente ocupado por Landete y los suyos. En 1935 Landete era el director de una Escuela que, en pocos meses, vería suspendida cualquier tipo de actividad (8).

Tras la guerra civil española, la entrada en vigor del régimen franquista quiso reorganizar las filas del profesorado universitario, apartando de la enseñanza a aquellos considerados como no afines a sus ideales. Fue el comienzo de los expedientes de depuración y el final de algunas de las figuras más brillantes de la universidad española (9). A pesar de que en la declaración jurada Landete fue lo más escueto posible y trató de mostrarse como una persona neutral en cuestiones políticas, el juez instructor, Enríquez de Salamanca le juzgó desde un principio muy negativamente.

Así, Enríquez de Salamanca describe al acusado como un *adicto e incondicional del Partido Republicano, enemigo de todo acto religioso*, afirma que en las elecciones de 1933 votó al *nefasto Azaña*, asegura que en la Escuela de Odontología, mostraba una *rastrería política sin límites*, apoyando a los elementos izquierdistas (se refiere a Trobo, Mayoral y Mañes). De su revista, *Odontología Clínica*, critica su marcado carácter político y asegura que, cuando Landete vio clara la victoria del Caudillo, *varió su conducta*. El 7 de febrero de 1941 el juez instructor Enríquez de Salamanca, determina la separación definitiva de Bernardino Landete. Fue, por tanto, destituido de todos sus cargos universitarios y nunca más volvió a dar clase.

Núm. 8		ODONTOLOGÍA CLÍNICA		PAG. 607	
CURSO DE 1932 a 1933					
Estadística de los enfermos asistidos en la Sección de Estomatología del Instituto Rubio, que dirige el Dr. Landete.					
Extracciones dentarias.....		91			
Curas efectuadas en la consulta.....		8			
Curas efectuadas a los operados.....		250			
Inyecciones puestas en consulta.....		3			
Limpieza de boca.....		1			
		<u>353</u>			
Enfermos de estomatología vistos en consulta.....			66		
CASOS OPERADOS					
	Cantoplastias de labio.....		1		
	Labios leporinos simples.....		5		
	Labios leporinos complicados con fisura.....		7		
Plastias.....	De cara con colgajo, cuello.....		1		
	Fistula nasal.....		1		
	Vestibulo nasal.....		1		
	Frenillo de lengua.....		1		
	Constricción de origen cicatricial.....		1		
Extirpaciones.....	Extirpación de fibromas.....		2		
	Molares incluidos.....		7		
	Resecciones parciales, maxilar inferior.....		3		
	Hemirresección maxilar inferior.....		3		
	Resección subtotal, maxilar superior.....		2		
	Resección submucosas, tabique nasal.....		1		
	Extirpación de lengua (parcial).....		1		
	Constricción mandibular con resección cóndilo y coronoides.....		3		
	Odontomas (vaciamiento).....		3		
	Secuestrotomías.....		8		
Inyecciones neurotóxicas agujero oval.....		2			
Varias.....		10			
	<u>TOTAL.....</u>		<u>64</u>		
RESUMEN					
Enfermos asistidos.....		157			
Servicios prestados.....		402			
	<u>TOTAL.....</u>		<u>559</u>		

Fig. 4 *Odontología Clínica* 1933

El fin

Bernardino Landete falleció el día de la festividad de San Valentín de 1968. La noticia de su muerte no pasó desapercibida y la reacción que provocó en el colectivo odontológico, traduce un respetuoso dolor por la ausencia de un maestro, hijo de una España partida. Evidentemente, el fallecimiento de una figura tan relevante -con un prestigio que le valió reconocimientos a lo largo de toda su vida- no podía pasar como un hecho anodino y sin importancia.

Varias publicaciones -profesionales y no profesionales- recogieron en sus páginas la noticia. Fue una ocasión renovada para recordar y agradecer de manera póstuma, la aportación de Landete a la Odontología española antes que relatar sus circunstancias personales y familiares.

Su esquela fue publicada en el ABC- por el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (10).

La obra

Precursor de la cirugía maxilofacial

Los odontólogos estaban, por lo general, muy lejos del terreno máxilofacial (quirúrgicamente hablando). Si nos remontamos a los antecedentes inmediatos de la profesión, recordaremos que en 1875 se reguló por primera vez la dentistería con el "título de Cirujano-dentista". Esta titulación -que en muchos casos se obtenía de manera irregular- terminó por convertirse en un medio por el que, dentistas insuficientemente preparados ejercían legalmente la profesión de un

modo muy precario.

Con la creación en 1901 del título universitario de odontólogo, se formaba a profesionales que con tres cursos previos de medicina y dos especiales de odontología, no adquirían las habilidades necesarias para enfrentarse a una cirugía maxilofacial.

Y es precisamente en este punto, donde nos detendremos a analizar la gran aportación de Bernardino Landete a la cirugía maxilofacial. Landete contaba con una peculiaridad que ya hemos señalado en varias ocasiones: era un dentista con licenciatura en medicina, lo que le proporcionaba una serie de ventajas respecto a sus colegas odontólogos.

Desde un primer momento orientó su carrera hacia el terreno quirúrgico. Preocupado por dignificar el reciente título de "Odontólogo", Landete realizaba cirugías y rehabilitaciones protésicas respaldado por su doble condición de médico y odontólogo. Mientras que los cirujanos generales se dedicaban a extirpar la lesión sin prestar demasiada atención a la restitución funcional, Landete ponía en práctica sus conocimientos sobre prótesis y oclusión para realizar así un tratamiento más completo.

Es especialmente destacable la labor desarrollada por Landete en el Instituto Rubio, donde fue jefe del servicio de Odontología. El origen de las especialidades médicas hay que buscarlo en este centro, donde Bernardino Landete como jefe de Odontología, realizaba cirugías máxilofaciales acompañado en muchos casos del microbiólogo Pedro Mayoral y rodeado por un grupo de alumnos de Odontología que le ayudaban. Sus operaciones abarcaban la extirpación de tumores, malformaciones, traumatismos o cirugías correctivas de prognatismo y retrognatismo. A modo de ejemplo, presentamos la siguiente estadística, que muestra las operaciones realizadas en el Instituto Rubio por Landete en el curso 1932-1933 (11) (Fig. 4)

En este registro de pacientes, podemos comprobar la multiplicidad de tratamientos quirúrgicos realizados: labios leporinos, colgajos de cuello y cara, resecciones maxilares (parciales y totales), extirpaciones de lengua o inyecciones neurotóxicas entre otros.

Análisis documental

La obra de Landete se encuentra repartida en conferencias, libros, casos clínicos y traducciones, así mismo puede dividirse en dos periodos divididos por un acontecimiento histórico determinante: la Guerra Civil española. Obviamente, a partir de 1936 las apariciones de Bernardino en las revistas profesionales fueron muy limitadas, ya no sólo por la interrupción en la publicación de las propias revistas, sino por la situación del mismo Landete, quien inmerso en un largo proceso depurador, se dedicó principalmente a trabajar en su clínica privada. Respecto a la temática de sus trabajos, pueden señalarse algunos datos. Los temas predilectos de Landete fueron desde un principio los relacionados con la cirugía. Y en esta línea de trabajo se mantuvo hasta el final: Resecciones tumorales, quistes, extracciones, tratamiento de fracturas o todo tipo de complicaciones derivadas del acto quirúrgico. Si bien es cierto que era un especialista en prótesis, sus trabajos al respecto estaban enfocados a la prótesis quirúrgica para grandes rehabilitaciones maxilofaciales, más que a la "mera" reposición de dientes ausentes.

La anestesia local fue uno de los primeros temas que interesaron a Landete. Sus estudios le llevaron a crear técnicas propias y a emplearla incluso en las cirugías maxilofaciales. Fue un tema recurrente en su obra desde sus inicios, aportando en numerosas ocasiones posteriores, actualizaciones y mejoras. Sus textos más puramente odontológicos, podemos encontrarlos en sus artículos sobre radiología dental y en las investigaciones para el tratamiento de la "piorrea alveolar". La vacuna creada por Mayoral-Landete estuvo presente en las páginas de las revistas durante años. Desde que en 1916 comenzaran a

aconsejar su utilización, sus investigaciones se materializaron en forma de artículos, comunicaciones e incluso en un libro sobre vacunoterapia.

Los textos de divulgación odontológica, componen también una pequeña pero interesante parte de su obra. La boca de la nodriza: su higiene y profilaxis, Conocimientos indispensables de odonto-estomatología para los médicos generales, páginas de divulgación odontológica o Lo que V. debe saber de la boca y de los dientes, son algunos ejemplos de trabajos dirigidos a un público no profesional.

Bibliografía

BALAGUER PERIGÜELL E, BALLESTER AÑÓN R., "Marañón y la medicina en España", en VV.AA. *Marañón 1887-1960. Médico, Humanista y Liberal*, Madrid, 2010, p. 81-95.

GALLASTEGUI ITURBE I., La odontología española del siglo XIX: influencia de Florestán Aguilar en el desarrollo de la misma (tesis), *Universidad Complutense Madrid*, 1980.

LANDETE ARAGÓ, B. "Medio Siglo de Estomatología Quirúrgica (I) Aportación española", *Anales Españoles de Odontoestomatología*, 1958, 27 (3), p. 202.

SANZ SERRULLA J., *Historia general de la Odontología española*, Barcelona, Masson, 1999.

SANZ SERRULLA J., "Odontología versus Estomatología. (O Monarquía versus República.) Un caso excepcionalmente singular en la España científica del siglo XX", *Medicina e Historia*. 2002, (4), p. 12-15. www.edaddeplata.org

Notas

1. Cfr.: AUV. Expediente de D. Bernardino Landete y Aragón sobre grado de Licenciado en Medicina y Cirujía. Caja 142/52.
2. AUV. Expediente Académico de Bernardino Landete Aragón sobre grado de Licenciado en Medicina y Cirujía. Cajas 142/52.
3. *La Odontología*, nº extraordinario. 1935; 44.
4. Cfr.: Florestán Aguilar obtuvo los grados de licenciado y doctor en Medicina en la Universidad de Santiago de Compostela, lo cual resulta sorprendente, teniendo en cuenta que su vida- y su trabajo como profesor- durante sus años de estudio (1905-1914), se desarrollaba en Madrid.
5. *La Odontología*. 1922; (1): 123.
6. *La Odontología*. 1922; (1): 126.
7. *La Odontología*. 1922; (1): 127.
8. Sanz Serrulla J. *Odontología versus Estomatología*. Medicina e Historia. 2002; (4): 12-15.
9. Para profundizar en el tema de las depuraciones universitarias, es de imprescindible consulta la obra Otero Carvajal LE. *La destrucción de la ciencia en España*. 1ª ed. Madrid: Editorial Complutense; 2006.
10. ABC Madrid. 18 de febrero de 1968; 117.
11. *Odontología Clínica*. 1933; (8): 607.